



**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

Estudio estadístico sobre ciudadanía y discapacidad en la Ciudad de México

El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene el compromiso de generar acciones para garantizar el ejercicio de derechos político-electorales de toda la ciudadanía, poniendo especial énfasis en los grupos que históricamente han sido invisibilizados y vulnerados.

Es en ese sentido, la Dirección de Organización Electoral se dio a la tarea de realizar una recopilación, análisis y procesamiento de la información proporcionada por la autoridad electoral nacional, a efecto de proponer y generar políticas públicas encaminadas a garantizar sus derechos, así como su plena participación e inclusión en la vida política de la CDMX.

El estudio se organiza en dos capítulos que abordan distintos aspectos relacionados con la ciudadanía y tipos de discapacidad. Se incluyen datos sobre el padrón electoral, la lista nominal, así como de las personas con discapacidad, desglosadas por sexo y los tipos de discapacidad según la edad y el grupo etario. La información se presenta desglosada a nivel entidad, distrito y sección electoral. Se complementa con mapas temáticos que representan gráficamente la distribución de las personas con diferentes tipos de discapacidad.

Algunos datos relevantes que destaca el estudio:

En el padrón electoral con corte al 31 de mayo de 2023, se encuentran registradas 7 826 489 personas; de estas, 53.09% son mujeres y 46.91% hombres. Es relevante señalar que, tanto el padrón electoral como la lista nominal, incluyen a tres personas que se identifican como no binarias.

Los datos proporcionados muestran que existen varios tipos de discapacidad registrados: motriz, visual, auditiva, del habla, comprensión del lenguaje y mental.

Adicionalmente, un 25.37% de la ciudadanía declara tener más de una discapacidad, lo que es equivalente a 18 093 personas.

La demarcación territorial de Álvaro Obregón registra el mayor número de personas con discapacidad, con un total de 12 018 (16.85% del total de personas con discapacidad en la entidad), seguida por Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Azcapotzalco con 9 171 (12.86%), 8 561 (12%) y 7 793 (10.93%), respectivamente.

La Magdalena Contreras y Cuajimalpa de Morelos tienen el menor número de personas con discapacidad, con 1 581 (2.22%) y 876 (1.23%), respectivamente.

La estructura por edad de la población con discapacidad nos revela una fuerte relación entre esta condición y el proceso de envejecimiento demográfico. Casi la mitad de las personas con discapacidad, 46.62%, son adultos mayores de 60 años o más. Además, 36.29% de dicha población se encuentra en el rango de edad de 30 a 59 años, el resto, 17.09% son personas de 18 a 29 años.

Estas cifras nos dan claridad sobre los lugares y mecanismos que debemos reforzar para atender las necesidades de las personas con discapacidad registradas en el Padrón Electoral. Este estudio puede ser consultado en la página de internet del IECM, www.iecm.mx.

Consejero Electoral del IECM

